

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORION CONSTRUCCIONES Y
TECNOLOGIA S.A. ORIONTECNO CELEBRADA EL DIA 02 DE
FEBRERO DEL 2012.-**

En la ciudad de Manta, a los dos días del mes de febrero de dos mil doce, siendo las doce horas, en el local social de la Compañía ubicado en el barrio el Murciélagos, en Av. Primera entre Calle 23 y 24, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ORION CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA S.A. ORIONTECNO, a saber: **1)** SUSA TALENTI JOSE MANUEL , propietario de Setecientos noventa y dos (792) acciones; y, **2)** ALTAMIRANO DELGADO JUAN CARLOS, propietario de ocho (8) acciones.

Los accionistas reunidos representan un total de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de Ochocientos de los Estados Unidos de América (US\$800.00).

Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día: **“PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011; TERCERO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2012”** Preside la sesión Betty Salazar Mosquera, designada por el voto unánime de la Sala, y actúa como Secretaria, la Srta. Maria Belén Salazar, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Presidente de esta Junta.

La Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todas las accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los

Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2011; hecho lo cual, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.** A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura de los Estados Financieros y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.** Finalmente se pasa a tratar el último punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2012. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a la Ing. Carla Azucena Contreras Idrovo, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2012.** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las tres de la tarde con cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.



Betty Salazar Mosquera
Presidente Ad-Hoc



Ma. Belén Salazar Farfán
Secretaria Ad-Hoc



José Manuel Susa Talenti
Accionista



Juan Carlos Altamirano Delgado
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORION
CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA S.A. ORIONTECNO CELEBRADA
EL DIA 02 DE FEBRERO DEL 2012**

En la ciudad de Manta, a las doce horas del día 02 de febrero de 2012, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ORION CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA S.A. ORIONTECNO**, y se forma la Lista de Asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- 1.- El Sr. José Susa Talenti, como propietaria de 792 acciones, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 792 votos; y,
- 2.- El Sr. Juan Carlos Altamirano Delgado, como propietaria de 8 acciones, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confiere derecho a 8 votos.-

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida, en la legal y debida forma.

El Capital Social de la Compañía, se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, mismo que asciende a la cantidad Ochocientos Dólares de Los Estados Unidos de América, dividida en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de Los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una.-

Manta, 02 de febrero de 2012.


Betty Salazar Mosquera
Presidente Ad-Hoc


Ma. Belén Salazar Farfán
Secretaria